

La Policía Nacional desmantela organización criminal internacional y apresa dos e identifica otros que participaron en el asalto a la Defensora del Pueblo.

La Policía Nacional desmantela organización criminal internacional; apresa dos e identifica otros que participaron en el asalto a la Defensora del Pueblo.

En su interés de mantener los niveles de seguridad que demanda la población, Luego de una ardua labor de inteligencia, llevada a cabo por oficiales de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), fueron apresadas dos personas que participaron en el asalto a la Defensora del Pueblo, ZOILA MARTÍNEZ GUANTE, el pasado sábado seis de noviembre, cuando ésta transitaba por la avenida Sarasota.

Los apresados son MARCOS ALEJANDRO CABRERA ORTIZ, 35 AÑOS, ALIAS “MARQUITO”, quien se encontraba prófugo de la justicia por haber sido condenado a 20 años de prisión mediante la sentencia número 148-2015 del tribunal colegiado de la Cámara Penal del Distrito Judicial de Valverde Mao, que adquirió la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada, por robo agravado y asociación de malhechores; y el nacional haitiano MICHAEL LINDOR, de 33 años.

Según la investigación, el primero de los detenidos participó directamente en el hecho, siendo la persona que trasladó el vehículo, propiedad de la señora Zoila Martínez, del lugar donde fue asaltada a la provincia de Pedernales, mientras que MICHAEL LINDOR, es el contacto entre los delincuentes que

sustraen vehículos y quienes los compran en Haití.

También fue identificado EUDDY ADININ ROA GARCÍA, de 32 años, condenado a 20 años de prisión por el tribunal colegiado de la Cámara Penal de Valverde Mao, junto al nombrado CABRERA ORTIZ. Otro identificado es un tal “EL FLACO”, quienes están siendo activamente perseguidos por la Policía Nacional para apresarlos y ponerlos a disposición de la justicia.

Los nombrados DOMINGO CABRERA DIAZ, ALIAS “EL GANSO”, y un tal EDWARD “EL CACON”, fueron las personas que recibieron de MARQUITO el vehículo en Pedernales y lo introdujeron al territorio haitiano.

La jeepeta marca Prado, color blanco, placa G290140, MODELO 2013, chasis terminar 88888, gracias a una ardua labor desplegada por los oficiales dominicanos y la colaboraciones de los hermanos de la Policía Haitiana, fue localizada en Cabo Haitiano y se encuentra bajo el control de las autoridades de ese país, en tanto se realizan las coordinaciones de lugar para su retorno a la República Dominicana.

El presente caso cuenta con la Dirección Legal del licenciado Rafael Brown Herrera, Procurador Fiscal en el Departamento de Investigaciones de Vehículos Robados de la Policía Nacional en representación del Ministerio Público, a cuya disposición queda la Policía Nacional para dar cumplimiento a todos los requerimientos que sean solicitados.

DIRECCION DE COMUNICACIÓN ESTRATEGICAS P.N.